SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. - Provincias, 3,50 trimestre, - Extranjero, 20 pesetas gemestre,

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Linea en 3.ª pág. 0,10. - Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagara 10 cent. por impuesto del timbre.

Año XX

Jueves 21 de Enero de 1915

He aquí la circular que se repartió al vecindario y a la que ayer nos referíamos para recomendar su contenido:

Distinguido convecino nuestro: La Liga de Amigos de Santiago, entidad que memente advertida, expresa y condensa el noble y desinteresado ideal que, por encima de toda pasión y de toda diferencia de criterio, debe servir de inquebrantable vinculo de unión entre todos los buenos hijos y amantes de la, por muchos y muy preciado títulos, renombrada Ciudad Compostelana. TODO POR SANTIAGO Y PARA SANTIAGO, es el lema de la mencionada colectividad popular.

Fiel a su programa y afanosa del cumplimiento de la misión que le está confiada, la Liga de Amigos, puso y pondrá en práctica cuantos medios, compatibles con las circunstancias, respondan, así a la sincera y ferviente aspiración de que el bienestar y engrandecimiento de la Ciudad Compostelana se obtengan en los términos más amplios y halagüeños, como también al ineludible deber de que, los que la honren con su visita y estancia, sean complacidos en todo aquello que hoy se demanda y cabe esperar de un pueblo que de hospitalario y culto se precie. Y con tanta mayor actividad y firmeza habrá de persistir en sus laudables propósitos, cuanto que, la fausta y especial circunstancia de celebrarse en el año corriente Jubileo Plenísi mo en nuestra veneranda Basílica, impone una labor harto premiosa y excepcional.

Arduo y complicado, pues, el cometido que a la sazón debe desempeñar la Liga, será sin embargo, más fácil y hacedero si todos los Santiagueses que pueden y están llamados a prestar su ayuda y cooperación, ceden éstas de buen grado y en la medida de sus intimos afanes por el progreso y más alto enaltecimiento del pueblo en que han nacido o viven.

Designados, los que suscriben, para regentar los destinos de la Liga de Amigos; habiendo aceptado recientemente sus respectivos cargos por la única, soberana razón de su intenso cariño al pueblo de Santiago y confiando en que la sola invocación de este mismo afecto, servirá de anticipada y lisongera garantía de éxito, a V. recurren, suplicindole encarecidamente que se inscriba como socio de la Liga de Amigos de Santiago y favorezca a su Junta de Gobierno con cuantos proyectos e iniciativas le sugiera su probado buen deseo en pro de los superiores y generales fines a que aspira la repetida entidad popular.

En la confianza de ser atendidos en sus ruegos y a la vez que le anticipan rendidas gracias, se ofrecen de V. atentos S. S. Máximo de la Riva Garcia, Presidente. Laureano Novoa López, Vice-presiden-

Saturnino Luengo Pérez, Contador. Augusto Bacariza Varela, Secretario. Joaquin Losada Amor, Vice-presidente 2.º Manuel Sanjurjo Otero, Tesorero. Abelardo Nieto Núñez, Vice-secretario.

Daniel Pimentel Méndez, Raimundo Lô. pez Pol, Santiago López Naverra y Baldomero Concejo Punín, Vocales.

Dicen de la Habana que los arriesgados y emocionantes vuelos del intrépido aviador gallego Piñeiro, los presenciaron aplaudieron más de treinta mil almas. Sas admiradores le regalaron un valioso reloj de oro.

La colonia gallega inició una suscripción a tres pesetas la cuota, para la adquisición de un aparato Bleriot, del número de caballos de fuerza que permita el importe total de la recaudación, para que el aplaudido piloto tenga un recuerdo de sus paisanos de América.

La prensa continúa tributando calurosos elogios al notable aviador, honra de Galicia.

Wacantes

Secretario del juzgado municipal de Sueros (Castellón). Solicitudes, hasta el 28 del actual.

-Idem y suplente del juzgado municipal de Villahermosa (Cstellón). Solicitades, hasta el 28 del actual.

Idem v su suplente del juzgado municipal de Mahorte (Cuenca). Solicitudes, has. ta el 26 del actual.

-Médico titular de Salomó (Tarragona). Solicitudes al Alcalde, hasta el 12 de Febrero.

-- Idem de Valverde de Campos (Valladolid). Sueldo annal, 750 pesetas por la asistencia de 16 familias pobres, más 25 pesetas por Oirugía menor y 1,725 de las igualas. Solicitudes, hasta el 27 del actual. -Idem de San Miguel del Arroyo (Valladolid). Sueldo anual, 750 pesetas y el producto de las igualas. Solicitudes, hasta

el 11 de Febrero próximo. -Idem de Bergüenda (Alava). Sueldo anual, 600 pesetas. Solicitudes, hasta el 3 de Febrero.

-Secretario del Ayuntamiento de Lu diente (Castellón). Sueldo anual, 999 pesetas. Solicitudes, hasta el 17 del actual.

Muxiliares del Consejo de Estado

La «Gaceta» publicó la siguiente con-Pocatoria:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

«Cumpliendo lo dispuesto en el art. 61 del reglamento para el régimen interior del Consejo de Estado de 10 de Enero de 1906, se convoca a oposición para proveer dos plazas de auxiliares terceros de dicho alto Ouerpo, dotadas con el haber anual

de 2.000 pesetas. Los aspirantes habrán de prestar sus solicitades, dirigidas al excelentísimo señor surgió a impulsos de una necesidad unáni- presidente del Consejo de Estado, en el plazo de treinta días naturales contados desde la publicación de este anuncio, acompañadas de la partida de nacimiento,

certificado de buena conducta y cuantos documentos acrediten méritos especiales. Los ejercicios serán tres: el primero consintirá en escribir al dictado durante media hora y hacer durante otra media trabajo de copia con dos clases de letra por lo menos; el segundo consistirá en copiar a la máquina una comunicación o dictamen del Consejo de Estado y el tercero en contestar a seis preguntas, sacadas a la suer- menzar y el orden en que los opositores te, sobre las siguientes materias: dos de | han de actuar se fijará oportunamente en Gramática general, dos de Ortografia y el tablón de anuncios de la portería mayor dos de Aritmética. Al terminar este ejer- del Consejo de Estado».

cicio, y en el mismo acto analizarán un período escrito que se dictará a cada opo-

Las propuestas que haga el Tribunal será unipersonales.

Las preguntas a que los opositores han de contestar están contenidas en el programa que publicó la «Gaceta».

El día en que los ejercicios han de co-

CONFLAGRACION

El mal tiempo continúa dificultando las operaciones lo mismo en Occidente que en Oriente. Las Iluvias de Flandes, y la nieve de Alsacia y los Cárpatos, tienen paralizada la actividad militar.

El Aisne continúa desbordado, y ni el general von Klück-del cual no habíamos vuelto a saber desde su fracaso del Marne hasta su éxito de Soissons—se ha atrevide a proseguir la acción de Crouy, que ha darado siete días, ni los franceses pueden pensar en un contraataque.

La situación en Polonia deben verla con bastante optimismo los alemanes, cuando están transportando tropas a Alsacia. Sin duda intentan algo nuevo.

La diplomacia no se duerme. Hay trabajos activos para decidir a Rumanía a que tome parte en la guerra a favor de los aliados; pero si es cierto que en los Cárpatos se ha iniciado una nueva ofensiva de los austríacos, la entrada de Rumanía en campaña pudiera retrasarse. La codicia aparece muy desarrollada, y se desea al mayor botin con el menor riesgo.

Otro país de actitud equívoca es Bulgaria. Alemania debe tener confianza de que se decida en su favor, y para apresurar ese momento organiza el Ejército de 400.000 hombres, que al mando del Archiduque Eugenio se propone invadir Servia. Así ocaparía la Macedonia, decidiendo

a los búlgaros. Por ahora es de creer que todo esto esté supe itado al viaje que por las Cortes de Roma, París y Londres ha emprendido M. Ghenadieff. Si este exministro búlgaro es desahuciado en sus pretensiones de que se dé a Bulgaria la Macedonia, la entrada en campaña de los búlgaros tal vez

no se deje esperar. En previsión ha llama-

do el Gobierno de Sofía a cinco reempla-Lo más saliente de la campaña es el incidente que se ve en puerta entre Inglaterra y los Estados Unidos, acerca del «Dacia». Este buque mercante, de 3.545 toneladas, ha sido vendido por la Compañía alemana Hamburgo América a un súbdito yanqui y se dispone a hacerse a la mar con un cargamento de algodón, consignado para un puerto alemán. La venta del buque, cha conferido a este la nacionali-

dad americana? Inglaterra parece dispuesta a no reconocerlo así y a capturar el barco. Recuerda la Prensa aliada que con barcos alemanes, rebautizados en los Estados Unidos, se hizo el aprovisionamiento de carbón de la escuadra del almirante alemán von Spee, y esto parece decidir a la captura.

También hay otro b rco en condiciones análogas al «Dacia», pero de doble tonelaje, que es el «Romania». Con pabellón rumano llegó a un puerto alemán. En realidad, era de empresa alemana, y ésta lo vendió a un súbdito yanquí. El «Romania» se ha hecho a la mar inmediatamente, con rumbo a Filadelfia.

El peligro que ven los aliados es mayor que el de esos dos buques.

· Según una estadística que leemos en «Le Temps», sólo en el puerto de Nueva York están los buques «Kiiser Wilhelm II», «George Washington», «Friedrich der Grosses, «Grosser Kurfurst», Barbarossa» y «Prinzess Irene», del Lloyd, y los «Hamburgo», «Voterland», «President Lincoln», President Grant», Pennsylvania», «Grecia», «Sarnia», «Pisa», «Alemania», «Koenig Wilhelm II», «Prinz | por excelencia. Eitel Friedrich y Prinz Joachim, de la Hamburgo-América. En otros puertos americanos llega a haber hasta 500.00 toneladas en buques alemanes.

Calculase el dano que supondría a los aliados la transferencia a súbditos yanquis de todos esos vapores bloqueados por las fuerzas navales da Francia e Inglaterra. Esta parece decidida a no consentirlo. ¿Se resignarán los Estados Unidos a ello?

Este incidente después del motivado por el ejercicio del derecho de visita, es hoy un punto importante, por las consecuencias políticas que de ét pudiera derivarse, siendo de desear que se solucione con espíritu de concordia.

LA PASTORAL

Se ha traducido al español el texto integro de la Pastoral del Cardenal Mercier que ha motivado la detención de este prelado. Alrededor del vibrante documento, escrito en tonos de un alto patriotismo, se alzó una formidable campaña de Prensa. que el Estado es omnipotente y que su La que se inclina del lado de los aliados, poder discrecional crea el Derecho.

sostiene que el Cardenal fué preso por los alemanes; las referencias oficiosas de Alemania dicen que el Cardenal solamente fué advertido por el gobernador militar alemán de Bélgica y recogida la Pastoral, ante el temor de que la población civil hiciese nuevas armas contra el Ejército invasor y originasen las represalías nuevos derramamientos de sangre que aumentasen el dolor de Bélgica. Es, pues, enorme el interés del documento. ¿Qué dijo el insigne Principe de la Iglesia?

En la imposibilidad de trasladar toda ella a nuestras columnas, porque ocuparía casi todo el periódico, trascribimos algunos de sus trozos más culminantes.

Dios salvará a Bélgica, hermanos míos; no lo dudeis en absoluto.

Digamos mejor: El la salva... En verdad a través de los resplandores de los incendios y de los vapores de la sangre, ¿no entreveis ya los testimonios de su

¿Quién de vosotros tendrá el valor de arrancar la última página de nuestra his-

¿Quién no contempla con altivez el nimbo de gloria de la patria asesinada? Mientras que, en su dolor, crea el he-

roismo, nuestra madre derrama la energia en la sangre de sus hijos. Teníamos necesidad, confésemoslo, de

una lección de patriotismo. Los belgas, en gran número, malgastaban sus fuerzas y disipaban su tiempo en querellas estériles, de clases, razas y pa-

siones personales. Pero cuando el 2 de Agosto, una potencia extranjera, confiando en su fuerza y olvidando la fe de los tratados, osó ame nazar nuestra independencia todos los belgas, sin distinción ni de partido, ni de condición, ni de origen, se levantaron como un solo hombre, estrechados junto a sa rey y sa Gobierno, para decir al invasor

no pasarás. De pronto, vémonos resueltamente conscientes de nuestro patriotismo. Es porque hay en cada uno de nosotros, un sentimiento más profundo que el interés personal, que los lazos de la sangre y la presión de los partidos; es la necesidad, y por consecuencia la voluntad de consagrarse al interés general, a lo que Roma llamaba «la cosa pública» «Res pública»: ese sentimiento es el Patriotismo.

La Patria no es una aglomeración de individuos o de familias que habitan el mismo suelo y cambian entre si relaciones más o menos estrechas de vecindad o de negocios, rememorando los mismos recuerdos, felices o ingratos; no, es una asociación de almas, al servicio de una organización social, que es preciso a cualquier precio, aunque este precio sea el de su sangre, amparar y defender, bajo la dirección de quien o quienes presiden sus des-

Y porque tienen una misma alma es por lo que los compatriotas viven por sus tradiciones, en una vida idéntica del pasado; y por sus comunes aspiraciones y sus comunes esperanzas, en una misma prolon-

gación de su vida en el porvenir. El patriotismo, principio interno de unidad y de orden, lazo orgánico de los miembros de una misma patria, estaba considerado por los mejores pensadores de Grecia y Roma antiguas, como la más alta de las virtudes naturales. Aristóteles, el principe de los filósofos paganos, estimaba que el desinterés al servicio de la ciudad, es decir, del Estado, es el ideal terrestre

La religión de Cristo hace del patriotismo una ley: no hay perfecto cristiano que no sea un perfecto patriota.

Ella exalta el ideal de la razón pagana y lo precisa, haciendo ver que no se realiza sino en lo Absoluto.

universal irresistible, que dirige de un golpe, todas las voluntades de la nación en un mismo esfuerzo de cohesión y de resistencia a las fuerzas enemigas que amenazan su unidad e independencia?

¿Cómo explicar que, en el momento, todos los intereses ceden ante el interés general, que todas las vidas se ofrecen a la inmolación?

No es cierto que el Estado valga esencialmente, más que el individuo y la familia, teniendo en cuenta que el bien de las familias y de los individuos es la razón de ser de su organización. No es verdad que la patria sea un Dios

Moloch, sobre cuyo altar todas las vidas puedan ser legitimamente sacrificadas. La brutalidad de las costumbres paganas y al despotismo de los Césares habían conducido a esta aberración-y el milita. rismo moderno tendía a hacerla revivir -

No, replica la teología cristiana, el Derecho es la Paz, es decir el orden interior de la nación, cimentado por la Justicia. Ahora bien, la Justicia, ella misma no es absoluta sino en cuanto ella es la expresión de las relaciones de los hombres con Dios y entre sí mismos.

Así, la guerra es un crimen. La guerra no se justifica sino a título de medio necesario para asegurar la paz.

No es solamente este ejemplo universal y transcendental del Calvario el que os invito a mirar; es también el de nuestros treinta o acaso cuarenta mil soldados que

han vertido su sangre por la patria. Al contemplar a esos valientes, decidme, vosotros que habeis estado momentáneamente privados de vuestro «confort» habitual de vuestros periódicos, de vuestras facilidades de viajar, de vuestras comunicaciones de familia, ¿qué habeis resistido, habéis sufrido?

Que el patriotismo de nuestro Ejército, el heroísmo de nuestro rey, de nuestra reina amada, tan conmovedora en su gran deza de alma, nos sirvan de estímulo y de sostén. No nos quejemos; no nos quejemos

Merezcamos nuestra liberación; apresurémosla por nuestra virtud, más todavía que por las oraciones de nuestros labios. Valor, hermanos míos, el sufrimiento pasará; la corona de vida para nuestras al

mas y la gloria para la nación no pasarán. Yo no os pido, fijaos bien, que renuncies a ninguna de vuestras esperanzas patriióticas. Al contrario, yo considero como una

obligación de mi cargo pastoral, definir vuestros deberes de conciencia con respecto al poder que ha invadido nuestro suelo y que momentáneamente ocupa su mayor

Este poder no es una autoridad legítima. Y, por consiguiente, en la intimidad de vuestra alma no le debeis ni estimación, ni acatamiento, ni obediencia.

El único poder legítimo en Bélgica es el que pertenece a nuestro rey, a su Gobier no, a los representantes de la nación. Sólo ese poder es para nosotros la autoridad. Sólo él tiene derecho al afecto de nuestros corazones, a nuestra sumisión.

De suyo los actos de administración pública del ocupante, no tendrían vigor, pero la autoridad legítima ratifica tácitamente esos actos, que los justifica el interés general, y de esta ratificación solamente les viene todo su valor jurídico.

Las provincias ocupadas no son en modo alguno conquistadas; lo mismo que Galitzia no es provincia rusa, la Bélgica no es provincia alemans.

Sin embargo, la parte ocupada del país están en situación de hecho que debe so. portar lealmente. La mayoría de nuestras ciudades se han rendido al enemige. Están en la obligación de respetar las condiciones estrictas de su rendición.

Desde el principio de las operaciones militares, las autoridades civiles del país recomendaron con insistencia a los particulares, se abstuvieran de actos de hostilidad hacia el ejército enemigo. Estas recomendaciones continuan en vigor.

Sólo nuestro ejército, en unión de los valientes batallones de nuestros aliados, tiene el honor y el cargo de la defensa nacional. Sepamos esperar de él la libertad definitiva.

Hacia las personas que dominan por la fuerza militar nuestro país, y que en el fondo de sus conciencias, no pueden menos de admirar la energía caballerosa con la que nosotros hemos defendido y defendemos nuestra independencia, tengamos las relaciones exigidas por el interés general. Muchos de entre ellos pretestan que quieren hoy, en la medida de lo posiblo atenuar nuestras pruebas y ayudarnos a la vuelta entre nosotros, de un minimum de vida pública regular. Respetemos los De donde viene, en efecto, ese impulso reglamentos que ellos nos imponen, mientras no atenten ni a la libertad de nuestras conciencias cristianas ni a nuestra dignidad patriótica. Ne hagamos consistir el valor en la fanfarronería, ni la bravara en la agitación.

Vosotros, en particular, amadísimos her manos en el sacerdecio, sed a la vez los mejores guardianes del patriotismo y los sostenes del orden público.

Un oficial de Estado Mayor nos preguntaba hace poco si el soldado que cae al servicio de una causa just.,-y la nuestra lo es evidentemente-es un martir. En la acepción rigorosa y teológica de

la palabra, no, el soldado no es un mártir, pues muere con las armas en la mano, en tanto que el mártir, se entrega sin defensa a la violencia de sus verdugos.

Pero si me preguntais lo que pienso de la salud eterna de un bravo que da conscientemente su vida por defender el honor de su patria y vengar la justicia violada. yo no vacilo en responder, que, sin dula

ninguna, Oristo corona el valor militar, v que la mnerte, cristianamente aceptada, asegura al soldado la salud de su alma.

«No tenemos, dice Nuestro Señor, mes dio mejor de practicar la Caridad, que dar nuestra vida por aquellos que amamos.» «Majorem hac dilectionem nemo habet me animan suam penat quis pro amicis suis.> essen, no encontrando más avanas.

El soldado que muere por salvar a sus hermanos, por proteger los hogares y los altares de su patria, cumple esta forma superior de la caridad.

No tendrá él siempre, ya lo veo, sometido a un análi is minucioso, el valor moral de su sacrificio, pero ¿es necesario creer que Dios pide al valiente arrastrado al fuego del combate, las precisiones metódicas del moralista o del teólogo?

Admiramos el heroísmo del soldado: deería posible que Dios no lo acogiera con amor? to a omfile openion is

Madres cristianas, mostraos orgullosas de vuestros hijos. De todos nuestros dolores, el vuestro es, acaso, el más digno de nuestro respeto. Me parece veros en duelo, pero de pie, al lado de la Virgen de los Dolores, junto a la Cruz. Dejad que os ofrezcamos nuestras felicitaciones al mismo tiempo que nuestras condolencias. Todos nuestros héroes no figuran en la orden del día de los ejércitos, pero esperamos fundadamente para ellos la corona mortal que ciñe la frente de los elegidos.

Pues tal es la virtud de un acto de caridad perfecta, que por sí misma borra una vida entera de pecado de un culpable, en el momento, hace un santo.

Debe ser para todos nosotros un consuelo cristiano el pensar que aquellos que, no solamente entre los nuestros, sino en cualquiera de los ejércitos beligerantes, obedecen de buena fé a la disciplina de sus jefes, por servir a una causa que ellos creen justa, pueden l'eneficiarse de la virtud moral de su sacrificio. Y cuántos no hay entre esos jóvenes de veinte años, que no hubieran tenido, tal vez, el valor de bien vivir y en el arrebato patriótico sienten el coraje de bien morir?

¿No es verdad, hermanos míos, que Dios posee el arte supremo de mezclar la misericordia y la sabiduría a la justicia, y no debereis reconocer que, si la guerra, es para nuestra vida terrenal un azote del cual dificilmente podríamos medir su fuerza destructora y su extensión, es también para las almas un agente de purificación, un factor de expiación, una palanca que les ayuda a escalar las alturas del patriotismo y del desinterés cristiano?

Podemos decirlo sin orgullo, hermanos mios, nuestra pequeña Bélgica ha conquistado el primer puesto en la estimación de las naciones.

| |Se encuentran ya lo sé, en Italia y en Holanda, principalmente, ex-personajes que han dicho: «¿Por qué exponer a Bélgica a esta pérdida inmensa de riqueza y de hombres? ¿No hubiera sido suficiente de palabra contra la agresión enemiga o disparar, en todo caso un cañonazo en la frontera?»

Pero todos los hombres de corazón estarán con nosotros contra los inventores de estos cálculos mezquinos.

El utilarismo no es, ni para los individuos, ni para las colectividades, la norma del civismo cristiano.

El art. 7 del tratado firmado en Londres, el 19 de Abril de 1839, por el rey Leopoldo, en nombre de Bélgica, por una parte, y por el emperador de Austria, el rey de Francia, la reina de Inglaterra, el rey de Prusia, y el emperador de Rusia, de la otra parte, dispone que «Bélgica formará un Estado independiente y a perpetuidad neutral, y que será sostenida en la observancia de esa misma neutralidad con todos los Estados».

Por su parte los confirmantes del tratado, «prometen por ellos y por sus sucesores, bajo fé de juramento, de cumplir y observar dicho tratado con todos sus puntos y artículos sin contravenir ni permitir que sea contravenido».

La Bélgica estaba obligada por honor a defender su independencia: ella ha cumplido su palabra.

Las otras Potencias estaban obligadas a respetar y a proteger la neutralidad belga: Alemania ha violado su juramento. Inglaterra ha sido fiel,

He ahi los hechos. Los derechos de la conciencia son soberanos: hubiera sido indigno de nosotros el refugiarnos detrás de un simulacio de re-

sistencia. No lamentamos nuestro primerimpulso, estamos de él orgullosos. Escribiendo, en una hora trágica, una página sole une de nuestra historia la hemos querido, sincera, y gloriosa.

Y nosotros sabremos en tanto sea necesario dar pruebas de firmeza. El pueblo humilde nos da el ejemplo. Los ciudadanos de todas las clases sociales han prodigado sus hijos a la patria, pero él, sobre todo sufre de privaciones, de frío, tal vez de hambre. Ahora bien, si juzgo de sus sentimientos en general,

por lo que me ha sido dado aquilatar en los barrios populares de Malinas y en los municipios más afligidos de mi diócesis, el pueblo guarda energía en su sufrimiento. Aguarda la revancha no apela de ningún modo a la abdicación.

La prueba es, en las manos de la omnipotencia divina, un arma de dos filos. Si os revolveis contra ella, os herirá de muerte. Si inclinais la cabeza y la aceptais, os sacrificará.

Tarjetas de visita en la

El vecino de Vilaboa Benito Seoane Aguiar denunció que durante la noche del 14 al 15 del corriente le habían sido robados 35 kilos de carne de cerdo que tenía en la cocina de su casa.

Una p reja del benemérito cuerpo practicó las gestiones necesarias para descubrir al autor del hurto pero solamente pudo averiguarse que la carne en cuestión había sido adquirida por Manuela Candamio Prego, vecina de Alvedro, de poder de la que fué, en efecto, recogida.

Manuela asegura ante el Juzgado que la carne se la había vendido un hombre desconocido el cual le dijo que la ensjenaba porque precisaba dinero, y le pidió por ella 25 pesetas.

Ha quedado reparada la avería del va-

por «Highland Glen». Los buzos reconocieron nuevamente el

casco, no encontrando más averias. Por orden de la casa consignataria embarcaron los 58 pasajeros que venía a bus-

Seguidamente zarpó con rumbo a la Argentina.

Conducidos por la guardia civil llegaron a la Coruña e ingresaron en la cárcel Francisco Vázquez García, José Souto Fernández, José García Pérez, Jesús García Castineiras, Manuel Sanjurjo y Gabriel Ramallo Ponte, presuntos autores de las heridas que el domingo último r cibieron David Gómez, vecino de Tabeayo, y Enrique Souto, de Anceis, en una reverta que se promovió a la salida del baile organizado por José Rumbo, en Meijigo.

Un desprendimiento de tierras ocurrido en la parroquia de Graudal, sepultó a una madre y una hija que trabajaban en un

Quando el padre, acompañado de varios vecinos, acudió en auxilio de ambas mujeres, éstas eran cadáveres.

En Porriño fué detenido por la Guardia civil el súbdito portugués Domingo Silva Teixeira, de 21 años de edad, que intentaba alojarse en la fonda La Jerezana, con ánimo de robarla. Se le ocuparon tres ganzúas, tres cinceles, una lima, un llavín y varias llaves.

Ha ingresado como novicio en el convento de mercedarios de Sarria el joven párroco D. Modesto Caneiro.

Trabajando en Coruña en una bodega del trasatlántico «P. de Satrústegui el obrero Luis Coloma González, de 42 años, la desgracia de que le cayese sobre la pierna derecha una estiba de sacos. Conducido a tierra en un bote, fué des-

de el muelle trasladado en un coche a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció la fractura de la pierna.

Los que mueren:

En Orense, Dª Felisa Somoza Fernández, D.ª Angela Losada Rodríguez y doña Rosalía Ramos Vázquez.

-En Vigo, D. Julian Gimenez y Gimé-

-En Teis, D. Antonio Sánchez y Sán-

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 20 see how to ob the Casa

Abrese a las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Santos Guzmán. La Cámara está muy concurrida. En el banco azul está sólo el ministro de Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Gadea pide al ministro de Gracia y Justicia que presente un proyecto de acuerdo con las aspiraciones de los secretarios de los Juzgados municipales. El Sr. Burgos lo promete.

Contestando después al Sr. Bullón declara que no es partidario de que se sustraigan del conocimiento del Jurado los delitos de falsificación de billetes del Banco de España.

El Sr. Ballón rectifica. También rectifica el ministro.

El Sr. Concas ruega al ministro de Marina que por medio de un proyecto de ley procure aclarar el concepto de la ley de 1908 acerca de la edad para el retiro en los cuerpos auxiliares de la armada.

El Sr. Miranda muéstrase conforme en que no debe ser rebajada la edad para el retiro.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de bases para el reclutamiento y reemplazo, de las tripulaciones de los buques de la armada y organización de las reservas navales. El Sr. Carranza hace algunas observaciones.

Dice que ha debido presentarse el provecto estableciendo el servicio obligatorio para la armada.

Censura el sistema de llamamiento que se propone en el proyecto. El Sr. Luaces, por la Comisión, defiende

el dictameu.

El Sr. Burgos interviene.

El Sr. Allendesalazar indica algunas modificaciones que debieran introducirse en el dictamen.

Dase por terminada la discusión de la totalidad.

Se pasa a discutir el articulo. Suspéndese el debate.

Se levanta la sesión a las siete y veinte.

Congreso

La sesion de ayer

Madrid 20. Abrese a las cuatro en punto.

Los escaños y tribunas están muy animados.

En el banco azulisiéntanse los Sres. Dato y Sánchez Guerra. Apruébase el acta de la anterior.

El Sr. Bugallal, que viste uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto organizando el cuerpo general de adminis. tración de Hacienda.

Contra las zonas neutrales

Reanúlase el debate planteado por el Sr. Silió.

Interviene el Sr. Ruano.

Manifiesta que habla para alusiones. Dice que quienes pertenecen a la iglesia conservadora no tienen más cabeza visible que el Gobierno.

(La Cámara está distraída y no presta la menor atención al orador).

El Sr. Alba hace uso de la palabre. Declara que quiere hacer un debate político ni una cuestión parlamentaria, pero que no puede prescindir de tomar parte

Señala el hecho de que con todos los partidos políticos se han celebrado asam-

Lee el preámbulo de la mancomunidad catalana del año 1906, en el que no se prohibe la celebración de ninguna asamblea. Pregunta por qué no dejó el Sr. Sánchez Guerra que se celebrase la asamblea de Valladolid en la que se iban a tratar asun-

tos que interesaban a Castilla. Manifiosta que el Gobierno nada ha hecho para poner remedio a la situación

interior de España. Refiriéndose a la real orden sobre las subsistencias, dice que solo ha favorecido a los grandes acaparadores, que compraron a b.jo precio y vendieron con alza.

Habla luego de las disposiciones para facilitar semillas a los labradores.

-Se parece su señorita a aquellos pastores que cuando se ven perdidos dicen que viene el lobo. Aquí el lobo es el Sr.

(Estas palabras dan lugar a un escándalo monumental.)

El vizconde de Eza pronuncia frases que no se oyen. Reprodúcese el escándalo. El presidente golpea fuertemente la campanilla, rom-

El Sr. Alba continúa hablando. Dice que tiene buena intención al hablar

de este asunto. El Sr. Dato: ¡Sí, ya veo la buena intención de su señoría!

traer a la Cámara varios proyectos económicos, entre ellos uno pedido por los agricultores castellanos y que hasta ahora no se ha cumplido la promesa.

dad y las aspiraciones de los representantes de Castilla.

Yo no quiero crear dificultades porque estoy bajo la jefatura del conde de Roma-

A todos, y principalmente a las izquierdas, nos interesa que nos surjan dificultades, pero no todo estí en nuestras manos, chos diputados de la mayoría.

nas francas debe hacerse sin coacciones. Dirigiéndose al Sr. Sánchez Guerra le dice que debe deponer los sentimientos de amor propio.

Recuerda que por esta misma causa han desaparecido grandes figuras políticas.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta. Dice que el Sr. Alba ha hecho en un solo momento varios discursos: uno político,

El Sr. Sánchez Guerra dice que se reserva contestar al Sr. Alba.

Sr. La Cierva.

El Sr. La Cierva se levanta y abre una

cartera de la cual saca varios papeles. (Rumores).

cree que deba dejar de hablar.

hecho un estado de opinión, traigo varios documentos para justificarme. Hablaré sin propósito de causar un in-

necesario dano. Se dice que traigo propósitos de atacar

al Gobierno y que formo parte de una con-

tancia para la vida nacional. Mi modesta vida política no puede senalarse por ningún caso de intrigadas.

Aquí he definido mi actitud. nistros que diga si ha notado en mí algu-

(El Sr. Dato no contesta, ni hace signo alguno afirmativo ni negativo). Si su señoría quiere, puede concretarse

a contestarme razonadamente.

El Sr. La Cierva: Conteste su señoría como quiera. Yo he dicho que estaba al lado del Go-

bierno siempre que fuera para cosas de la paz; para la guerra no ayudo a nadie. Si se cree que falté a mis compromisos, que se me diga.

Hemos prestado nuestro apoyo al Gobierno, creyendo que poco a poco el gran partido conservador quedaría reintegrado. Un día el ministro de la Gobernación,

en nombre del Gobierno, me rogó que aceptara la presidencia de la Junta de iniciativas, puesto que he aceptado. Ahora deser que el jefe del Gobierno

res de lealtad.

aceptar todas las propuestas de esa Junta. Junta realizó y los innumerables estudios que hizo en beneficio del país,

Gobierno no acogía últimamente las pro- toda la Cámara.) puestas que la Junta le enviaba y que por este motivo pensó dimitir pero el Sr. Dato le rogó que esperase hasta que se trajesen a las Cortes a los proyectes recogiendo las propuestas.

El Sr. Dato: Perfectamente. El Sr. La Cierva continúa diciendo que una yez presentados los proyectos esperaba que se disolviese la Junta.

Como no se ha hecho, me creí que no podía seguir yo actuando decorosamente. Someto al juicio de todos la situación extraña en que me encuentro.

¿Por qué el Sr. Dato no ha cumplido lo que me manifestó de d solver la Junta en el momento que presentara a las Cortes los proyectos?

Yo he estudiado detenidamente las necesidades de España, tanto las permanentes como las creadas por consecuencia del conflicto europeo y presenté al Gobierno soluciones indicándole aue algunas eran inaplazables.

Me sorprende la lentitud del Gobierno para atender a las necesidades de España. Esto constituye mi discrepancia con el Gobierno.

Yo declaro que el Gobierno ha debido hacer más de cuanto viene haciendo. El problema de los transportes es gra-

vísimo e inaplazable y no se por qué no

lo ha resuelto el Gobierno. El gran problema de la reconstitución nacional debe apresurarse para favorecer a la masa obrera, que carece de trabajo. Este problema lo ha reconocido el Gobierno como urgentísimo, pero no ha he-

cho nada para resolverlo. El día que se haga la paz, sepa el Gobierno que el ahorro español huirá a otros

estados. También huirá entonces el brazo espa-

El Gobierno nos ha hablado en la forma en que ha mantenido la neutralidad, pero no tiene en cuenta el peligro de dejar sin atender los problemas de que hemos ha-

Si el Gobierno no atiende seguidamente a la transformación de España reguirá ésta siendo una colonia extranjera. Ruego al Gobierno que ordene la impre-

sión de las propuestas que le ha elevado la Junta de Iniciativas. El Sr. Dato: cuente su señoría que se

El Sr. La Cierva: La Junta pidió que se estableciese un depósito franco en Barcelona y otro en el Norte de España. El Sr. Bugallal: En el momento que lo

solicitaran en forma debida. El Sr. La Cierva: Indiqué la conveniencia de que se ensayara el depósito franco de Barcelona, ensayando después la zona

Ocúpase detalladamente de la producción del hierro, indicando las ventajas que reportaría el desarrollo de las industrias. Pidoal Gobierno -agrega-que resuelva esos problemas. Hay que trabajar sin perder una sola hora. Si dejais de hacerlo contraereis una grave responsabilidad.

Quanto se refiere a los ejércitos de mar tierra debe acometerse seguidamente para defender el territorio nacional.

No deben traerse minucias políticas porque se empequeñecen estas grandes cues-?Qué importa que sea presidente del

Consejo el Sr. Dato con los ministros que le acompañan? Pues bien; se ha hablado de esto hasta el extremo de que un afecto al señor Dato ha dicho que yo formaba en una conjura, señalándome como condenado al ostracis-

mo, cuando yo no he pensado sustituir al Sr. Dato. Mi conducta, aunque el Sr. Dato se negó a contestarme antes...

El Sr. Dato: Me extraña la insistencia de su señoría. ¿Quiere que le conteste con un monosíbalo? El Sr. La Cierva: No se puede acusar al

Gobierno, aunque podría haberle hecho en estos momentos difíciles y patrióticos. El Sr. Dato: parece que su señoría me

conoce desde ayer. El Sr. La Cierva: Hoy mismo ha dicho su señoría que no vive de la conmiseración de nadie.

El Sr. Dato: He dicho que no he rogado a su señoría. El Sr. La Cierva: ¿Por qué no ha rectificado su señoría lo de la conjura?

El Sr. Dato: Porque no quise descender a esas cosas. El Sr. Lacierva: si su señoría declara que está satisfecho del cumplimiento de

su deber yo voto en su favor. Yo he aconsejado al Sr. Silió que no diese carácter político a su interpelación. Declaro que no estoy conforme con el

criterio del ministro de la Gobernación, pero esto no basta para que se vaya del Gobierno. El Sr. Dato dice que despues de lo que

acaba de ocurrir necesita un voto de toda la Cámara. (La mayoría le aplaude). El vizconde de Eza comienza a hablar, diciendo que no quiere perder el tiempo. (Rumores. Muchos diputados patean y el el presidente golpea la campanilla contra

la mesa). Después de algunos diálogos el vizconde de Eza retira sus palabras. El conde de Romanones dice que los li-

berales se abstendran de voter. (Reprodúcese el escándalo). Añade que el Sr. Sánchez Guerra ha creado un grave conflicto al Gobierno. El Sr. Dato dice que ante todo debe el

conde de Romanones arreglar su casa, porque los liberales siempre han necesitado del concurso de las oposiciones. El conde de Romanones, en tono de disgusto, declara que no prestara su ayuda al

Gobierno, por entender que éste debe gobernar con sus propias fuerzas. El Sr. Soriano declara que la minoría republicana se abstendrá de votar. El Sr. Alvarez (D. Melquiades) dice que

votaría con el Gobierno en las circunstan.

cias actuales, pero que por tratarse de un

pleito de familia se abstiene. El Sr. Alvarado, en nombre de los democratras, se expresa en iguales términos. El Sr. Larroux dice que se abstendrá, Añade que cuando la guerra termine si continúa este Gobierno, el porvenir de España será tristísimo.

El Sr. Vazquéz de Mella lamenta la desunión de los partidos. Hace un discurso de tonos patrióticos y dice que olvidando todas las pasiones ruines se unirán a ellos bajo los pliegues de

Declara que venía observando que el nuestra bandera. (Grandes aplausos de cera, poniendo como tipo la cantidad de

nor Dato, resultando 149 votos en favor. Entra se en el

Se aprueban varios ditámenes y se levanta la sesión a las nueve menoa diez mi-

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en brabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

El sábado día 23 del corriente no habrá cátedras en los establecimientos de ensenanza por ser el santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El pabellón nacional ondeará en los edificios públicos y vestirán de gala las tro-

El tiempo ha sufrido un cambio radical de ayer a hoy pues durante todo el día no ha cesado de llover dejándose sentir también fuerte viento del Sur.

Le fué concedida la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al comandante del Regimiento de Zaragoza D. Miguel Osende.

Mañana da comienzo una Santa Misión en la parroquia de Santa María de Trasmonte; el sábado empieza otra en Santa María de Acibeiro y el día ocho de Febrero otra en San Esteban de Cobas.

Ha sido nombrado secretario del Regi-

miento de Zaragoza nuestro querido amigo el ilustrado capitán don Manuel García Diéguez. Ha sido ascendido a jefe de negociado de segunda clase como excedente del cuerpo de Abogados del Estado, nuestro que-

carinosamente.

BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranje ros y del pago de sus cupones. Expide giros y negocian letras sobre

España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general ha-cen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler papa guardar títulos. valores, documentos, joyas, etc.

En la villa de Carballo donde residía con sus hijos hace algún tiempo, entrego su alma a Dios la Sra. D.a Dolores Rodríguez viada del antiguo empresario de teatros D. Benito Sánchez (q. D. h.)

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus hijos nuestro pásame más sen-Han sido aforadas hoy 40 cestas de pes-

cado en el fielato de la estación. Vida municipal

LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde interino Sr. Zepedano. Después de aprobada el acta de la anterior se leyeron y aprobaron las siguientes

cuentas. Ingresos: por impuestos sobre consumos en la segunda semana del mes actual, 13.331'42 pesetas, cuya cantidad, comparada con la recaudada en igual fecha del año anterior acusa una baja de 334'31 pesetas;

Por contratos de la Binda de música municipal en el cuarto trimestre del pasado año, 687'50 pesetas; en la Casa de Bene-. ficencia, 151'50. Gastos: con destino a la Casa de Benefi-

cencia, hubo los siguientes: pan, 1.734'12 pesetas; carne de ternera, 27983; carne de cerdo, 399'90; patatas, 688'334; habichuelas, 117.85; arroz y garbanzos, 475'30; otros gastos, 433 43; carbón, 186 30; jornales, 83; gastos de la administración, 911'09. Para la Cocina económica, 29884; para material de la música de Beneficencia en el cuarto trimestre último, 11842; para la imprenta, 102'84; por pinos para el arbolado, 30'77; por herramientas para los trabajos en los paseos, 31'47; para reparación del kiosco del guardia municipal en la Herradura, 74'29; por los escombros para el relleno y ampliación de aquel paseo, 66'90; y finalmente 164.739 60 y 18.090, por el cupo de consumo de licores y alcoholes.

El Sr. Vázquez Enriquez pregunta si el empleado que pasó a ocupar una vacante en el ramo de consumos fué propuesto por la alcaldía o por la comisión.

El Sr. Garabal dícele que el propuesto por la alcaldía era inutil y por eso se cubrió la vacante, interinamen, con un suplente. Quedó enterada la corporación de la

circular del Sr. Gobernador civil respecto a la lev de reclutamiento. Se aprobó la Memoria de los trabajos realizado en el laboratorio durante el año anterior y se acordó hacer algunas reparaciones en el local de dicho Laboratorio.

Se prorroga por dos años el contrato de

la limpieza pública. En vista de haber quedado sin efecto las dos subastas de las sillas del paseo, y estimando la Comisión respectiva que esto es debido a la elevación del tipo de subasta, propone que se efectue una ter-

mil pesetas. Así se acuerda. Se aprueban las licencias de obras en las casas número 5 de la Algalia de Abajo, que solicita Doña Juana Iglesias, y en la número 9 de la calle del Hospitalillo, prepiedad de Doña María Rey y Rey.

Queda sobre la mesa la licencia de obras para reconstrucción de las casas números

para reconstrucción de las casas números

4, 6 y 7 de la Cuesta Vieja, que solicita
Don Santiago Mata Rodríguez.

Don Antonio Rodríguez Sánchez, solicita la reforma del alcantarillado en la Avenida de Figueroa, pidiendo que se pongan dos sifones para evitar las inconvenientes que señala y comprometiéndose. que señala y comprometiéndose él a abonar uno de ellos. El informe correspondiente, exige que las casas números 10, 15 y 14 de dicha Avenida, quiten los pozos negros y que se coloque un solo sitón y se hagan algunas reformas por obreros del municipio para que las obras sean eje. cutadas con las debidas condiciones, así quedó acordado lo mismo que ordenar la limpieza de la clores de la cella de limpieza de la cloaca de la calle de San Benito, que solicita doña Herminda Lo. renzo, propietaria de la casa número 3 de dicha calle.

Quedan empadronados, D. Baldomero Concejo y D. José Lorenzo Caramés, ale. gando el primero la residencia de cuatro

do por varios vecinos de esta ciudad que rechazaron la orden de alojar a los soldados en su casa. Con este motivo se recuerda lo que se

conflicto y que se abandonó su estudio sin tomar acuerdo alguno. ner a cada denunciado, la multa equivalen.

para su estancia en una posada. Por último se autorizó a la Alcaldía para obrar como crea más conveniente.

Por noticias fidedignas recibidas estos días de Madrid rabemos que es ya un hecho acordado el traslado del coro de la Catedral al abside, y el arreglo del altar Mayor del que desaparecerá el gran bai-

Esta importantísima reforma merced a la cual podrá verse el altar mayor desde el Pórtico de la Gloria podría darse concluída para el Apóstol según dice el arqui. tecto Sr. Velázquez, pero ante el temor de que así no sea ni el Emmo. Sr. Cardenal ni el Exemo. Cabildo consideran oportuno comenzar dicha obra ahora cuando llega la época en que precisamente comenzarán las grandes peregrinaciones. Dichas obras, pues, darán comienzo

El Sr. Gobernador civil de Pontevedra, autorizó a D. Emilio Méndez Brandón, prrr trasladar los restos mortales de D. Indalecio Bartolomé González, desde el Camenterio de Villagarcía al General de es-

He aquí la relación de los precios a que se cotizaron, en el mercado de hoy los siguientes artículos: Trigo ferrado, 4'75 y 4'65.

Oastañas id. 3'75 y 3'50. Habichuelas id. 6'75 y 6'50. Patatas quintal, 9'50 y 9. Huevos docena, 1'50, 1'40 y 1'35. Carbón cuezo 4'25, 4 y 3'75. Las patatas de Castilla se venderon a

Desde hoy se pagan en la Administración

de la Calderería. El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana careció de importancia debido a lo lluvioso del día.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 1 vaca y 24 terneros. Para el consumo del día fueron condu-

La Caceta» continúa publicando las propuestas del concurso general de traslado. Las designaciones que afectan a esta región son las siguientes:

Para Negreira (Coruña) D. Luis Pereiro

D. Ramón Golpe Sánchez, número 3.930. Para Oza (San Pedro) (Coruña) D. Evaristo Suárez Albert, número 3.934. Para Corgo (Lugo) D. Ramón Cuesta

telo Taboada, número 3.939. Para Bahamonde (Lugo) D. Carlos Diaz Lozano que ingresó en la categoría en 1.º de Enero de 1913.

Telegrafían de Madrid diciendo que la comisión de auxiliares de las Universidades estuvo en el Senado, a gestionar la inmediata publicación de un decreto cumplimentando lo dispuesto en la ley de presupuestos respecto a dicha clase.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 20

Nacimientos: María del Carmen Rosalia Concepción Pilar Lourdes Alejandro La eiro, Jesús Pazos Sobradelo. Defunciones: Ramón Beiras Durán, 18

años, fiebre titoidea; Ramona Area Gil, 24 años, uremio; Teodora Bermejo Vázquez

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Preside el Sr. Besada,

El Sr. Concas rectifica. Rectifican ambos.

en el debate.

Dice que hasta ahora no se han facili-Dirigiéndose al Sr. Sánchez Guerra, le

La Cierva.

piendo varias. El Sr. La Cierva pide la palabra.

Continua el Sr. Alba diciendo que debe rectificarse la actual constitución de la Junta de aranceles y valoraciones a fin de que tenga representación la agricultura. Recuerda que el Gobierno prometió

No hemos oido-agrega-ni una sola palabra del Gobierno que satisfaga la digni-

sino que depende de la actuación de mu-Cuando se discuta el proyecto de las zo-

Debemos levantar patrióticamente el espíritu para que desaparezcan las dificultades. (Los diputados liberales le felicitan).

otro económico, otro regional. El Sr. Soriano: Y otro murciano. (Risas).

El conde de Sagasta cede la palabra al En la Cámara hácese un sepulcral silen-

Comienza su discurso diciendo que no Como a mi alrededor-agrega-se ha

Por esta razón no puedo permanecer callado en estos momentos de gran impor-

Ruego al presidente del Consejo de mina variación.

El Sr. Dato: ¿Quiere su señoría que le conteste con monosílabos?

me diga si en esa Junta falte a mis debe-He reconocido que el Gobierno no podía

Explica luego toda la labor que dicha

Pónese a votación la proposición del se-

ORDEN DEL DIA

años y el segundo la profesión que ejerce. Se trató seguidamente del hecho cometi.

Entre otras opiniones, se trató de impote a la cantidad que cada soldado necesite

hizo años pasados en ocasión del mismo

El coro de la Catedral

daquino que lo cubre. rido amigo el diputado provincial don Ramón Tojo Pérez, a quien felicitamos

después del mes de Julio

ta ciudad.

Centeno id. 3'25 y 3'15. Maíz id. 4'35 y 4'25.

once pesetas. Ayer llegó a esta ciudad un empleado de la Delegación de Hacienda de la Coruña, conduciendo 30.000 pesetas para satisfacer tres fracciones del billete número 12.601 premiado con 100.000 pesetas en el sorteo de 1.º de Diciembre último. Son las que faltaban por cobrar de todo el billete.

cidos a la plaza 1.548 kilos de carne.

INSTRUCCION PUBLICA

González; número 3.847 del E g. Para Outes (Coruña), D. Basilio Castro Blanco; número 3.858. Para Lorenzana (Lugo) D. Maximo Soutelo Vázquez; nümero 3 929. Para Carranza, en Serantes, (Coruña)

Alyarez; número 3.935. Para Villamartín (Orense) D. Serafín So

Los comisionados llevarán unas bases para el decreto, fijando en 2.000 pesetas el sueldo mínimo de los auxiliares.

50 años, nefritis crónica. Matrimonios: Ninguno.

Correos

Coches

Horas de despacho

Buzones: En el central se recoge 15 minutes an-tes de salir los correos, y en los demás a las 11 y

Reparto de los carteros: A las 8 y a las 13. Certificados: De 9 a 12 de 14,30 a 15,30 y de 18'30 Valores declarados: De 9 a 12, de 14,30 á 15'30 y

Objetos asegurados: De 9 a 12, de 14'30 a 15'30 y de 18'30 á 20'30. Paquetes postales: De 9 a 12, de 14'30 a 15'30 y

Lista: De 9 a 12, de 14'80 a 15'30 y de 18'30 a Reclamaciones: De 9 a 12, de 14'30 a 15'30 y de

Giro postal: De 9 a 12 y de 18'30 a 20'30.

Apartados: De 8 a 10 y de 12 a las 13.

Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público. Trenes

Horas de salida Correo; 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 17,05.— Mix-to: 19,54, hasta Villagarcía, solol os jueves. Horas de llegada

Correo; 20,18.—Mixt os, 11, 1 y 16,27.—Mixte de Carril-Villagarcia, los jueves, 9,07 de la mañana. Automóviles

Coruña Salida: 8,00, 12,30 y 16,30.—Llegada: 11,00, 19,30 y 20,00.

Salida. 7,00.-Llegada. 17,00.

Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde. Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada. 10,00 y 15,00. Salida: 6'00.—Llegada: 18'30. Salida: 7'00.—Llegada: 17'30.

Vimianzo Salida: 8,30,-Llegada: 16,00.

Salida: 6,00-Llegada: 19,00.

Arzúa Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada. 19,00.

Bandelra Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.

Cuntls Salida: 15,00.-Llegada: 9,00. Estrada

Salida: 7,00 y 15,00.-Llegada: 10,00 y 18,00 Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00.

Riperts a la estación. Parten de la Central del F. C., calle de la Senra 30 minutos antes de las heras de salida de los trenes Coches de punto Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y de

Observatorio Metereológico

Altura barometrica (m. m.). . . . Temperatura máxima al sol Idem id. á la sombra. Idem minima. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) . Agua evaporada en idem idem. Kilóms, recorridos en las 24 horas Rstado del cielo Lluvioso. El barómetro tiende a

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Santiago

El auxiliar representante del reputa-do ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SAN-TIAGO, los días 1 y 2 del próximo mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL SUIZO, a los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis intantil de las piernas, desviaciones de las redillas, corvaduras de la tibia, piés equinus, varus o valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc.; que deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el

sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen par cada caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin en el Congreso. cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas. titulada Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, nú mero 37, pral.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Luropa

GRANDES BATALLAS

Simación de los ejércitos TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 21 (8)

En París se ha publicado el siguiente comunicado oficial: Ayer al anochecer el enemigo puso su

planta en nuestras trincheras que están al Norte de Notre Dame de Loreto. Hoy de madrugada hemos rechazado a los alemanes en estas trincheras, hacién-

doles 100 prisioneros. En la noche del 19 al 20 cerca de Thienval intentaron los alemanes apoderarse de otras tres trincheras siendo rechazados.

Lo mismo les ocurrió en La Boiselle y Fontaine, llegando en este último punto a la lucha cuerpo a cuerpo.

Madrid 21 id. id.

Un comunicado oficial del Estado Mayor ruso dice que en las derechas del Vístula se están librando combates muy importantes.

Los rusos se esfuerzan en dificultar la ofensiva alemana.

Madrid 21 id. id. De Berlin comunican el siguiente parte: En Francia, en Nuestra Señora de Loreto, hemos tomado al enemigo 200 metros de trincheras, cogiéndole varias ametralladoras.

Comenzó la nueva ofensiva contra Servia, habiendo penetrado en aquel territorio y tomando varios pueblos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 21 (8)

El Correo Español» pública un telegrama de París diciendo que los alemanes, después de un violentísimo ataque lograron recuperar La Basselle.

Añade que en el bosque de La Petre los germanos arrojaron a los franceses de sus trincheras; apoderándose de una extensión de más de quinientos metros del campo atrincherado.

En los Vosgos fueron incendiados los establecimientos dedicados a la fabricación de alambre.

Madrid 21 (8)

Dspués de terminada la sesión de ayer del Congreso se animaron extraordinariamente los círculos políticos.

Hacíanse diversos comentarios respecto del resultado de la sesión conviniendose en que la situación del Sr. Sanchez Guerra es poco favorable y que tendrá que abandonar el gabinete.

Se advertía que los 149 votos favorables al gobierno no son la mitad del Congreso que está formado por 408 diputados.

Madrid 21 id. id.

La proposición de confianza ha sido redactada por el Sr. Sánchez Guerra en el mismo banco azul.

Después de redactada la envió al vizconde de Eza que la firmó en primer lugar.

Madrid 21 id. id.

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros, cambiando impresiones.

El Sr. Dato se mostraba satisfecho. Negó los rumores que circulaban respecto a la dimisión del Sr. Sánchez Guerra.

Madrid 21 id id. Las opiniones sobre el discurso del senor La Cierva son muy variadas.

Unos estiman que encierra un programa de Gobierno, y otros que el Sr. La Cierva ha sido una víctima.

El Sr. Navarro Reverter ha manifestado que el debate ha tenido malos resultados

para el Gobierno. Los discursos del señor Dato han dejado incontestado cuando ha dicho el Sr. La Cierva.

Los ministeriales estin satisfechos. Algunos decían que ha sido lamentable la situación en que ha quedado el Sr. Sánchez Guerra.

Reconocian también la habilidad del conde de Romanones.

El Sr. Villanueva dijo: -El discurso del Sr. La Cierva fué tremendo.

Ha dicho cosas sustanciosas.

Varias noticias

Madrid 21 (8)

Cerca de Hunstanton un buque inglés derribó de un cañonazo un zeppelin. So reciben noticias de que una escuadrilla serea formada por seis aerostatos se dirige a la costa inglesa, marchando tres aerostatos hacia el Norte y otros tres hacia el Sur.

Madrid 21 id. id.

De Londres dicen que la prensa comen-ta con indignación el bombardeo realizado por los zeppelines alemenes sobre siete pueblos indefensos.

Hasta ahora las víctimas que se conocen son cinco muertos y varios heridos.

Madrid 21 id. id.

La Cámara turca ha aprobado la construcción de un ferrocarril de Hed Yazen hasta la frontera de Egipto, atravesando la península de Sin í.

Madrid 21 id. id.

Ha sido condenado a cadena perpetua el general Five, por ayudar a los belgas jó-venes a internarse en Francia, para alistarse en el ejército.

Madrid 21 id. id.

Sábese que el Estado Mayor alemán está ensayando un nuevo modelo de automóvil blindado.

Madrid 21 id. id. Se halla gravemente enfermo el doctor Moliner.

Madrid 21 id. id. El Gobierno portugués ha hecho pública la signiente nota:

«Varios oficiales del segundo regimiento de caballería y quinto de infantería, se sublevaron, intentando arrastrar a sus

compañeros en pro de la causa monár-

El Gobierno, apoyado por la casi totalidad del ejército, ha logrado hacer abortar el movimiento revolucionario, deteniendo y encarcelando a 61 de los complicados. Se han adoptado grandes precauciones, en previsión de que el movimiento tuvie-

ra ramifinaciones. Por la frontera penetraron en Portugal

varios jefes conspiradores. Todos fueron capturados. Crése dominada la intentona».

Loteria Nacional

Premios mayores. Números premiados Donde se pendieron. El gordo en Coruña.

Madrid 21 (14)

URGENTE.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores lonúmeros siguientes:

Con 150.000 posetas 12.803 CORUNA y Barcelona. Con 60.000 pesetas

16.881 Valencia y Ceuta. Con 25 000 pesetas 36 Madrid.

Con 2 500 pesetas 4 938 -18.894 - 24.180 - 22.885 -- 6717 -12.139 - 15.061 - 18.469 - 16.137 y 19 577.

Consejo en Palacio

Madrid 21 (15'30.

Se celebró Consejo de ministro en Palacio bajo la presidencia del Rey. El jefe del gobierno pronunció el discurso de costumbre informando a S. M. de los asuntos más culminantes.

Paró su atención principalmente, el senor Dato en los debates parlamentarios y en el resultado de la votación habida ayer

ción internacional.

Firma del Rey

Madrid 21 (15)

Después del consejo despacharon con el Rey los ministros.

El Sr. Dato sometió a la firma de Su Majestad un Decreto por el cual se nombra Senador Vitalicio al ex subsecretario de Gobernación Sr. Prado Palacio.

Lo que dice Dato

Madrid 21 (16)

El Sr. Date recibó hey a los periodistas. Amplió ie que antes nos había diche respecto del consejo de ministros que pre-

sidió hoy el Rey. Díjonos que había informado a S. M. con todo detalle del resultado del debate de ayer en el Congreso donde todos les jefes de todas las minorías habían apreciado con unanimidad lo necesario que es fortalecer y dar prestigio al Gobierno. Esto-dijo el Sr. Dato-nos da alientos

para continuar en nuestros puestos. Signifiqué al Monarca—siguió diciendo-los deseos del gobierno de mantener abiertas las Cortes hasta aprobar los provectosconocidos.

Espero llegar a una solución de armonía respecto de las zonas neutrales. Después, dijo, resumí la situación iuter-

nacional conforme a las últimas noticias recibidas. Manifestó después el Sr. Dato que el gobierno está satisfecho del resultado del debate de ayer aunque es lamentable que

haya choques entre los elementos de la

mayoría. Dijo luego que si se, retardara la aprobación del proyecto de Bases Navales pedi-rían el gobierno a las minorías ir a la prorroga de las sesiones.

Ultima hora

Madrid 21 (16)

Ha fallecido en esta corte el diputado a Cortes y catedrático de Medicina Sr. Moliner.

Madrid 21 id. id.

DIA 20 | DÍA 21

Después de celebrado en Palacio el consejo de ministros se celebró consejillo. Según dijeron los ministros la reunión tuvo por objeto que los ministros de Estado y de Marina diesen cuenta de unos telegramas que hal ían recibido.

BOUSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

4 por 100 interior Idem fin corte firme 5 por 100 amortizable Nuevo amortizable	73'00' 90'00 95'00 8 5 '00	95'00	MARKING CONTRACTOR OF STREET,
Acciones	u shana	1 86	
Banco de España Español del Rio de la	452'00	452'00	
Plata	240'00	242 00	
de Tabacos	266°50 92°75	265'00 92'75	
Azucareras	BU BUB	建 草品。	
Las obligaciones Las preferentes	00°00 36 00 00°00	70°00 00°00 00°00	
Cambios	O nap	Silvas	
París	0'50 25'23	04'0 25'25	
Bolsa de Paris	347		
Exterior Español	00'00	00'00	
Bolsa de Buenos Hires	2012 us	3	
El precio del oro fué ayer de	000 000	000'00	
	TO THE PARTY OF REAL PROPERTY.	-	7

Mencheta.

Subasta voluntaria

El 29 del corriente mes de Enero, tendrán lugar en la Notaría de D Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5: De diez a once.

La de una heredad a hortaliza en el Agro del Inferniño de Afuera o sea Tras de las Casas del Horno del mismo punto, parroquia de Santa Sasana.

De once a doce: La del Agro a labradío nombrado Agro del Arzobispo en las Galeras parroquia de

San Fructuoso. Ambas inscritas en el Registro de la

propiedad. Del precio y condiciones, enterará dicho Notario todos los días laborables de diez a doce.

Arriendo

Se hace del 2.º piso de la casa núm. 4 de las Campanas de San Juan. Darán razón en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez.

EL NOROESTE

Servicio diario de Automóviles a la Coruña y a Vimianzo. Representación exclusiva de la acreditada marca «LA HIS-PANO SUIZA» para las provincias de Coruña y Lugo. - Camiones, coches industriales, de turismo a reoplanos y canoas automóviles. - Dirigirse a la Administración de la Empresa, Plazuela de Entre Carreteras, número 1, o a DON JULIO BRUZOS.

JOAQUIN QUINTAS, MEDICO

Virgen de la Cerca, 28 CONSULTAS DE DIEZ A DOCE

Luego se ocupó el Sr. Dato de la situa- | | Atención señores!!!

En el antiguo despacho de vinos de la Fuente de San Antonio, desde primero de Enero se expenden vinos puros de la ribera de Orense a 0'30 céntimos y Cambados a 0'25 id., garantizando la pureza de los mismos. El que lo pruebe se convencerá. No confundirse: FUENTE DE SAN ANTONIO

La 'Emprendedora'

(Frente a la cuesta de Sar)

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya

y entre La Puebla y Padrón Desde el 5 de Septiembre, e ta Empresa dejó establecido un serv a lario de automóviles entre LA PUEBLA y PADRON, cuyas horas de salida son de: La Puebla para Padrón, a las seis y media de la mañana (combinando con los trenes que pasan para Santiago, Pontevedra

Y de Padrón para La Puebla, después de la llegada del tren que sale de Santia-

go a las cinco de la tarde. Esta misma Empresa con objeto de faci-litar un cómodo viaje al público de Rianjo, pondrá un esmerado servicio de coches de Rianjo al empalme de Burés, enlazando con los automóviles. Al efecto expenderá billetes directos de Rianjo a Padrón

y viceversa. ADMINISTRACIONES En La Puebla: Casa de D. Santiago Pérez (El Pará).

BUJAN

En Padrón: Casa de D. Rogelio Figue-

Practicante CIRUJANO Callista

ALTAMIRA, 16, PRAL. Horas: de dos a cinco, días festivos de diez a dos.

-DE-

Antonio Pérez

Piazuela de Feijóo núm. 3. - Santiago -OJO-

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Unica que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintore. ría «España».

-OJO -

Maria

A. WILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro Cantón del Toral, 2, pral. (frente á la Rua Nueva).

DR. BARCIA ELEIZEGUI Especialista en

enfermedades de los niños Real 50 y 52-2.°

LA CORUNA

OCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módi-cos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y cana-lones. (POR TRES MESES).

En el mismo local informarán.



Cirujuno-Dentista Aua del Villar, 50, Pral.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cin-

co de la tarde. Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de im-

Agencia de Magocios

presos.

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando flanza, despacho de asuntos económico administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

DIRECTORES

ANGEL BALTAR CORTES

Cirujano de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que respondeen absoluto á las necesidades de la Cirujía mederna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompaño al enfermentos persone la pensión de ambos será de 20 é 25 pesetas confin la habitación elegida.

otra persona, la pensión de ambos será de 20 á 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse á uno de los Directores.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 r 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artícu. los del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinades en latas y por litro de Andalucía y Tortesa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



SALIDAS DE VIGO

1915	Enero	3	ARAGUAYA	Precios	250	pesetas
»	»	12	DARRO	»	230	*
>	>>	: 7	ALCANTARA	T.A. CHILD	250	and the
,	>	31	AVON	»	250	>>

El día 12 de Enero de 1915, saldrá del puerto de VILLAGARCIA con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor «DARRO». El pasaje de los niños menores de dos años será gratuíto, uno por cada familia; de

2 a 6 años satisfarán cuarto pasaje y de 6 a 12 pasaje medio. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Companía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Age cia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigraciód determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sajetos al registro en les fielatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este mede les inconvenientes del vieje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para LIVERPOOL saldrán de este puerto los magnificos vapores correos.

ARLANZA Enero vapor DESNA AMAZON

Billete a LIVERPOOL, 1.ª clase 8 2 6-2.ª clase 5 12 6. Impuesto le embarque 1.ª clase Ptas. 5.-2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagarán a tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, señeres Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Marari.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruio, Compañía - En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán. En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES,

SABAÑONES, ETC.

cura los deleres reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

eura las jaquecas, que atormentan á las señoras y ne las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Báisamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus

THE LONDON AND NEW-YORK HIGIENIC MEDICINE C.º De venta en las principales farmacias y droguerías.

Precios de Suscripción

Santiago	as las eminencias	. Un mes	1,00	pesetas
t Ell jefe del gobierno curso de costumbre in	a y voluminosas	Trimestre		
Resto de Es	paña	Semestre	7,00	id
r sleb chefigerile ge f	por tento as pro-	Año	14,00	id.
Extranjero.	ningnin zouqeos	Año	40,00	id.

Condiciones de la

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plaza inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en la liquidaciones.

El Sport del Pedal

Depósito y alquileres de bicicletas y motocicletas: accesorios de las mismas. Reparacioros concernientes a dichos ramos y de motores en general.

PUERTA DE LA PEÑA, 3.

SANTIAGO

El robusto automóvil inglés

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklauds la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas,

o sez [150] kilómetros per hora, de media,

Batiendo todos los "recerds, del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reune exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de cabailos de fuerza. El 12 H.-P. Sumboam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia Automóviles "SUNBEHM,,

Calle de Recoletos, 1 .--MADRID.

Hay que convencerse que la funeraria

Tarios Raspons CALDERERIA 53, SANTIAGO

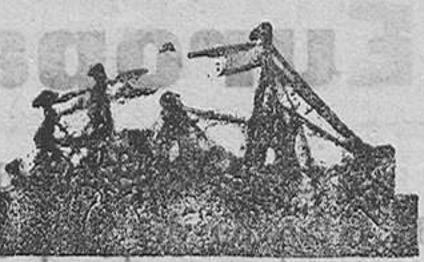
es la que tiene mejor surtido y la que vende

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA GIUDAD para servicios de 1.2, 2.4 y 3.º olase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

y legalidad, Punctaria de Carles Raspede Calderstia 22.

Avisando á cara Cara se encuentes esenemia



FERNANDO POO.

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán sorvicios salvo contingencias

Linea de Cuba

El día 21 de Dicjembre de la Coruña, saldrá para la Habanay V eracruz, el vapor ALFONSO XIII.

Linea de Venezuela-Colombia

El 15 de Diciembre de Cádiz, saldra pera Venezuela-Colombia, el vapor LEGAZPI. Linea de Filipinas El 30 de Noviembre de la Coruña y el 9 de Diciembre de Barcelona, saldrá el vapor

Linea de Buenos Aires

El 7 de Diciembre de Cádiz, saldrá para Montevideo y Buenos-Aires, el vapor INFAN-TA ISABEL DE BORBON. Para transbordar al INFANTA, sildrá el 1.º de Diciembre de la Ceruña, el va x CATALUNA.

Línea de Canarias y Fernando: Póo

El 7 de Diciembre de Cádiz, saldrá pora Canarias y Fernando Póo, el vapor ISLA EK PANAY.

Linea del Brasil Plota

El 18 de Diciembre de la Coruña, saldrá para el Brasil-Plata, el [vaper MONI-SERRAT.



Regulariza el flujo mansual, corta los retrases y

Depásito en todas las Farmacias.



cidir con las

de todes las Farmacias

Ha me.

leb ob